



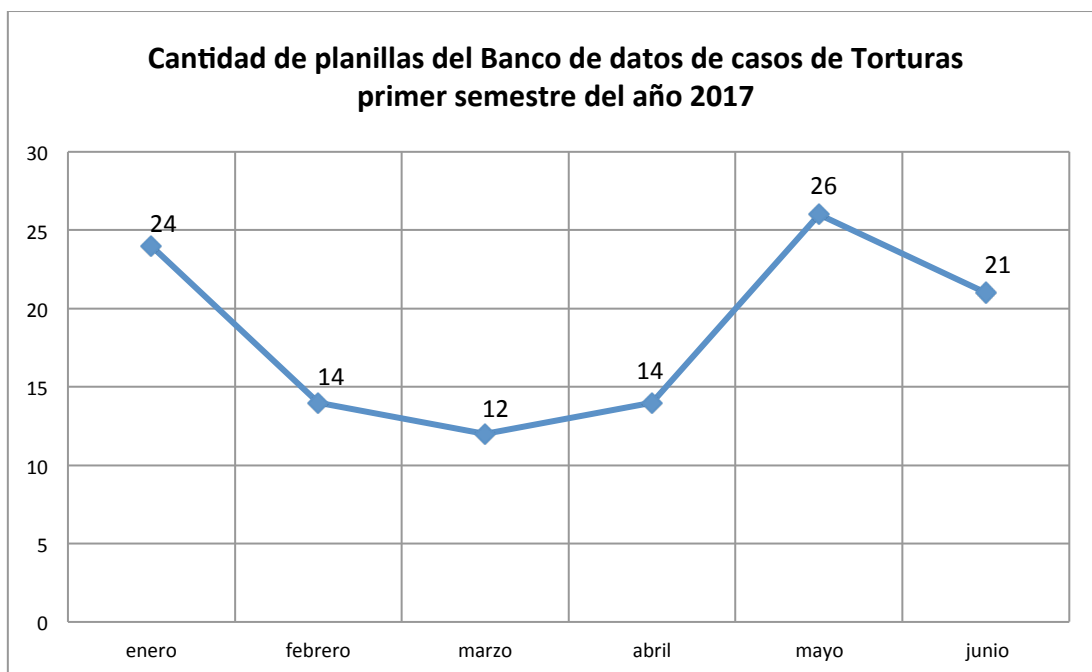
# BANCO DE DATOS DE CASOS DE TORTURA Y OTROS TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

Primer semestre del año 2017

*INFORME*

## 1. Cantidad de casos

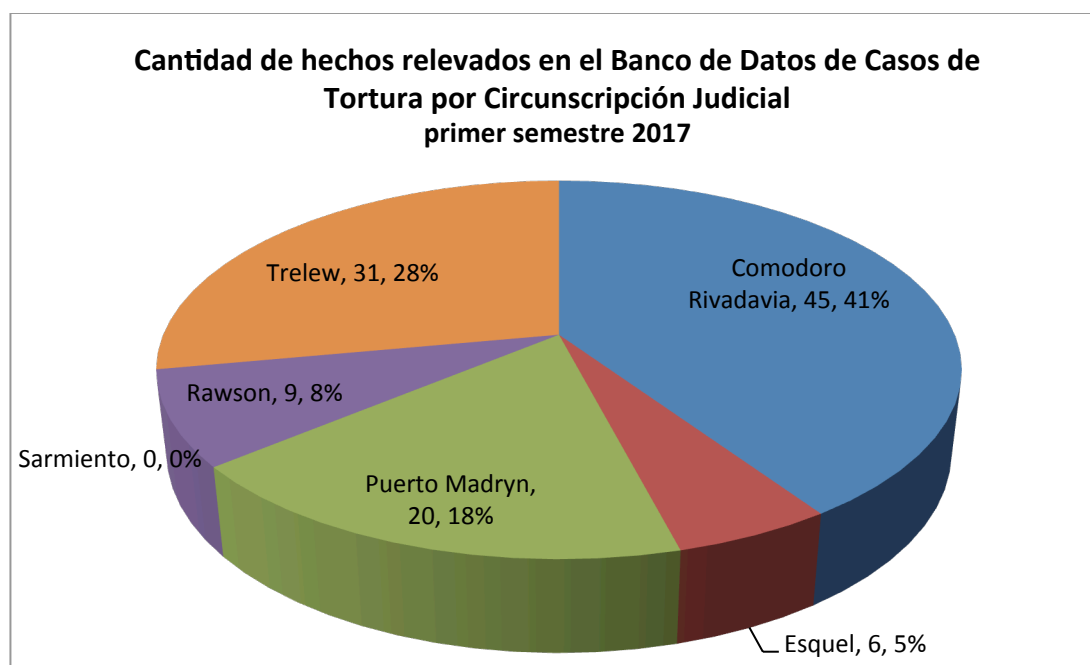
En los primeros 180 días del año -del primero de enero al 30 de junio- se relevaron 111 hechos<sup>1</sup> de violencia policial.



Como se observa en el gráfico anterior, los meses que más hechos se produjeron fueron enero y mayo.

<sup>1</sup> En el presente informe se entiende por hecho de violencia policial a las situaciones relevadas en las Planillas del Banco de Datos de Casos de Tortura. Es importante establecer que si en una situación de violencia policial existe más de una víctima, se completan tantas planillas como víctimas existieran. Esto implica que una planilla siempre corresponde a una víctima y aun hecho de violencia policial, pero un mismo hecho puede ser relevado por más de una planilla, dependiendo de la cantidad de víctimas.

La Circunscripción Judicial donde se produjo mayor cantidad de casos fue la de Comodoro Rivadavia, sumando un total de 45 hechos de violencia policial. La sigue fue Trelew con 31, Puerto Madryn con 20, Rawson con 9 y Esquel con 6. En Sarmiento no relevaron casos. Esto implica que el 41% de los hechos relevados sucedieron en la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, 28% de Trelew, 18% de Pto. Madryn, 8% de Rawson y 5% de Esquel; como se observa en el siguiente gráfico.



## 2. Perfil de las víctimas

Las víctimas son mayoritariamente varones, suman 105 personas de sexo masculino, que representan el 95% del total de víctimas. Los casos vinculados a mujeres fueron 6 y representan el 5%.

En relación a la edad, el ranking de grupos etarios más vulnerables es:

- 1°. de 18 a 21 años: 30% de los casos relevados
- 2°. de 22 a 29 años: 27%
- 3°. menores de 18 años: 23%
- 4°. de 30 a 39 años: 11%
- 5°. de 40 a 49 años: 6%
- 6°. 50 años o más: 2%
- 7°. sin datos: 2%

Casi la mitad de las víctimas (49%) tiene los estudios primarios y el 42% los estudios secundarios. El 2% tienen estudios terciarios o universitarios y del restante 7% no se tiene información.

El 14% está desocupado y solamente el 28% tiene trabajo estable.

*En síntesis, la víctima tipo es: un varón que tiene menos de 30 años, con estudios primarios y sin trabajo estable o está desocupado.*

### **3. Violencia**

Mayoritariamente la tipología de violencia utilizada en los hechos relevados fueron los golpes, patadas, pisotones y empujones, representando el 73% de todos los tipos de violencia actuados.

También se detectaron las siguientes tipologías:

- golpes con armas, tonfa o la pared: 5,7%
- acoso policial, amenazas e insultos: 5,2%
- condiciones inhumanas de detención: 4,6%
- arrastramiento: 2,3%
- desnudos y malos tratos: 1,7%
- gas pimienta: 1,7%
- omisión de protección / violación: 0,6%
- simulacro de fusilamiento: 0,6%
- submarino seco: 0,6%
- picana: 0,6%
- sin detallar: 3,4%

En el 38% de los casos se utilizó más de un tipo de violencia.

Los autores son mayoritariamente personal de comisarías provinciales (89,6%). Se consigna también a “patrullas” de la Policía de la Provincia en el 4,3% de los casos. El restante 6,1% de los autores se compone de: personal del Comando Radio Eléctrico (1,7%), Brigada de Investigaciones (0,9%), otras categorías de policías provinciales (2,6%) y detenidos (0,9%).

Solamente se identifican a nueve policías, de los cuales solamente a cuatro se lo hace con nombre y apellido, a los restantes cinco se lo hace con el apellido.

En la mitad de los casos (52,7%) los hechos de violencia policial se producen al momento de la detención. El 35,1% se da en situaciones de alojamiento preventivo en algún lugar de detención y el 6,1% en los traslados. Solamente el 5,4% se da en situaciones de alojamiento (por condena o prisión preventiva) en lugares de detención.

Más de la mitad de los casos (56,6%) suceden en la vía pública<sup>2</sup>. El 38,2% en Comisarías, el 4,4% en Alcaldías Policiales o en el Instituto Penitenciario Provincial de Trelew, y el restante 0,7% en móviles de traslado. En el 30,6% de los casos de violencia suceden en más de una categoría.

*En síntesis, las características de las situaciones típicas de violencia policial son las siguientes:*

***PERSONAL DE LAS COMISARÍAS, EN SITUACIONES DE APREHENSIÓN EN LA VÍA PÚBLICA, DAN GOLPES Y PATADAS A LAS VÍCTIMAS. ESTA VIOLENCIA PUEDE CONTINUAR AL SER INGRESADOS A LAS COMISARÍAS.***

#### **4. Denuncias**

Mayoritariamente (82%) las víctimas no quieren denunciar los hechos, siendo la razón más importante el temor a represalias.

En los casos que se denuncian, el 90% se realiza la misma en la Fiscalía y el 10% en la Judicatura (durante la Audiencia de Control de Detención).

---

<sup>2</sup> Se incluye en esta categoría, aunque tenga menor incidencia, los domicilios particulares y los salones bailables.

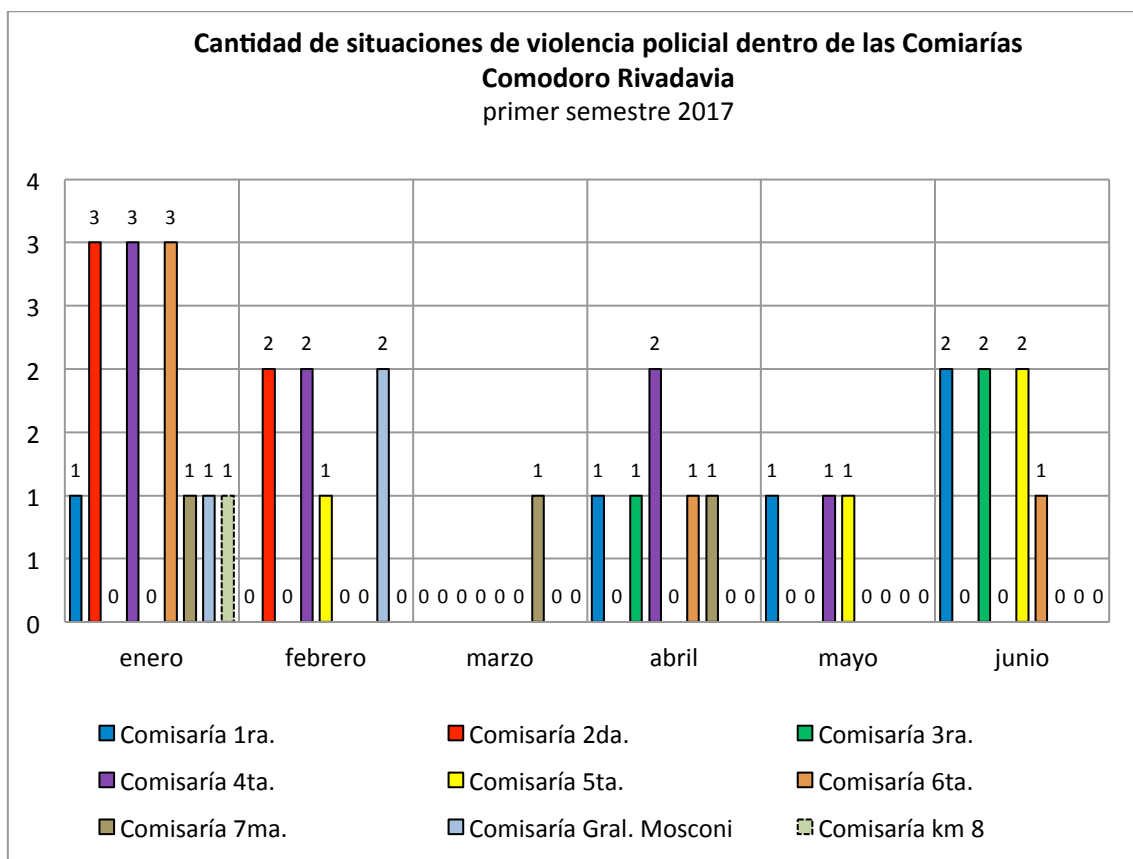
## 5. Dependencias policiales con mayor presencia en los hechos de violencia relevados

A continuación se detallan las dependencias policiales, cuyo personal fue consignado como los responsables de los hechos violentos, por parte de las víctimas.

### 5. a. Comodoro Rivadavia:

El personal de la Comisaría 4ta. es quien más aparece en los relatos denunciados por las víctimas, este personal actúa la violencia mayoritariamente dentro de la misma comisaría y en menor medida en la vía pública. El ranking continúa con el personal de las Comisarías 1ra., 2da. y 6ta., aunque es de destacar que se relevaron casos en casi todas las Comisarías de Comodoro Rivadavia y en la Alcaldía Policial.

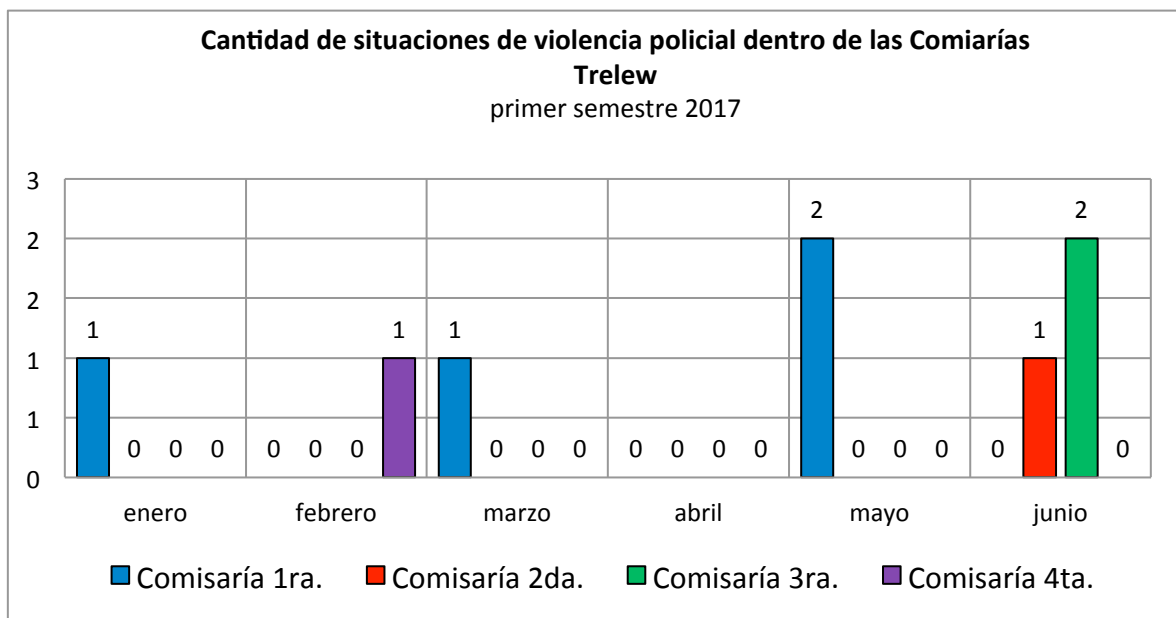
Si se observan los hechos ocurridos dentro de las comisarías por mes, el mes de enero es que más casos tiene, siendo las comisarías 2da., 4ta. y 6ta. las más afectadas.



### 5. b. Trelew:

El personal de la Comisaría 1ra. Es quien aparece en los relatos denunciados por las víctimas. También aparece el personal del nuevo el Instituto Penitenciario Provincial.

Los hechos de violencia policial dentro de las comisarías sucedieron mayoritariamente en los meses de mayo y junio. La novedad del final del semestre se produce en Junio, cuando aparecen hechos violentos dentro de la Comisaría 3ra.



### 5. c. Puerto Madryn:

El personal de la Comisaría 1ra., es quien resulta ser más señalado por las víctimas, produciéndose los hechos violentos en la vía pública. También, aunque en menor medida- aparece el personal de la Comisaría 2da. con hechos ocurridos en la vía pública y en la misma Comisaría.

Los hechos de violencia ocurridos dentro de las comisarías se produjeron en los meses de febrero y marzo, siendo las comisarías involucradas la 2da. y la 4ta.

### 5. d. Rawson:

El personal de la Comisaría de Playa Unión y de la Comisaría de Rawson fue señalado como autor de hechos de violencia policial. Por otro lado las situaciones de violencia consignadas dentro de comisarías se produjeron en la Comisaría de Playa Unión.

### 5. e. Esquel:

El personal de la Comisaría 2da. es el más señalado por las víctimas. En esta ciudad no se registran hechos dentro de las comisarías.